



RESOLUCIÓN M.DFC-0422 DE 2018
(08 de mayo)

"Por la cual se declara desierto un proceso de invitación a presentar oferta"

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el Artículo 13 de la Resolución de Rectoría Nro. 1551 de 2014 y,

CONSIDERANDO:

QUE el día 03 de mayo, se publicó la invitación a presentar oferta ID – 129, con objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA PARA UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, en el Portal de Contratación de la Facultad de Ciencias, con fecha y hora de cierre el día 07 de mayo a las 5:00 p.m.

QUE para la fecha y hora de cierre de la invitación, no se recibió ninguna propuesta.

QUE de acuerdo a lo anterior, es necesario declarar desierto el proceso de Invitación a Presentar Oferta ID – 129 de 2018.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Declara desierto el proceso de Invitación a Presentar Oferta ID – 129 de 2018.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Medellín, a los ocho (08) días del mes de mayo de 2018,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Arley David Zapata Zapata".

ARLEY DAVID ZAPATA ZAPATA
Decano